

Daños mínimos con la eliminación de medidas de transición a China (El Financiero 26/09/11)

Daños mínimos con la eliminación de medidas de transición a China (El Financiero 26/09/11) Ivette Saldaña Lunes, 26 de septiembre de 2011 • Transformación productiva y apoyos directos por 76 mdp, escudos. • Podrían imponerse las salvaguardas: Lorenza Martínez. • Baja arancelaria de 4.7 a 4.4% en 2012, a otros países. · LA INDUSTRIA PUEDE ENFRENTAR A CHINA El proceso de transformación de la planta productiva mexicana, los apoyos directos por más de 76 millones de pesos de 2010 a 2011, y el aumento de los costos de producción en China, evitarán una "afectación significativa" en los sectores industriales del país a los que se les eliminarán las medidas de transición que los protegen de la competencia asiática. La subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía (SE), Lorenza Martínez, aseguró que tampoco ocasionará daños la baja arancelaria -con países con los que no tenemos acuerdos comerciales- que lleva a cabo el gobierno de México desde 2009, y cuya cuarta reducción se realizará en 2012, de 4.7 a 4.4 por ciento. En entrevista exclusiva dijo que en el caso de la eliminación de las medidas de transición con China a las 204 fracciones arancelarias en 14 sectores productivos, "no creo que vaya a haber una afectación importante". A pesar de que desaparecen las medidas de transición con China, el 12 de diciembre de 2011, no habrá el Fondo de Reconversión para las industrias tradicionales -textil, confección, calzado y juguete-, sino que se les seguirá apoyando con recursos de ProMéxico, del Fondo Pyme, de México Emprende y vía el Programa Compras de Gobierno, explicó. De los 76 millones de pesos en apoyos directos, 30 millones fueron para créditos, que tuvieron un efecto multiplicador, y el gobierno adquirió bienes a empresas mexicanas de esos cuatro sectores por mil 500 millones de pesos. "Pero aun pensando esto (que hay apoyos) tomamos las medidas necesarias y somos más cautelosos". Por ello ya se dijo a los industriales que podrían imponerse salvaguardas para proteger a la industria ante un súbito incremento de las importaciones chinas. "En caso de que se materializara el escenario catastrófico se reaccionaría rápidamente con salvaguardas." Costos Aseguró que los productos chinos de los 14 sectores industriales que tienen medidas de transición han perdido participación en nuestro mercado, porque hay otros países que ya desplazaron la mercancía china, como han hecho Vietnam y Malasia. "Los costos de China en estos sectores se han incrementado de manera importante, y si antes nos preocupaba la participación de China como proveedor de esos productos, hoy no es el caso." Citó como ejemplo que los productores de calzado mexicanos se dedican más a fabricar botas, zapatos de cuero y para ventas por catálogo, y ese tipo de mercancía no tiene competencia china. En el caso del juguete, 93 por ciento de lo que se produce en México es para exportar, y lo que se destina al consumo nacional es muy poco, por lo que es difícil pensar en afectaciones, aseveró Martínez Trigueros. Afirmó que el gobierno sabe que las industrias que más generan trabajo son las del vestido y calzado, con 340 mil y 112 mil plazas, respectivamente. Impacto A partir del 12 de diciembre próximo se eliminarán las medidas de transición que estuvieron vigentes de diciembre de 2007 hasta ahora. Los productos que se afectarán son: velas de candelero, calzado, bicicletas, llantas y cámaras para bicicletas, lápices, productos químicos orgánicos, prendas de vestir, válvulas de hierro, hilados, herramientas, máquinas, aparatos y materiales eléctricos, juguetes, cerraduras de pomo, carriolas y encendedores de gas no recargables de bolsillo.